



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.514

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. VLADIMIR HILICH
FICA TOLEDO Y OTRO.

LAJA, 30 de noviembre de 2020.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO y CRISTOBAL FIGUEROA CORONADO, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3231 de fecha 29.05.2020 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" a la Directora de Administración y Finanzas, o quien le subrogue;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, Rut. N° Alcalde, Grado 4° E.M., quien asiste a reunión en Gobierno Regional ciudad de Concepción, acompañado por CRISTOBAL FIGUEROA CORONADO, Rut N° Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 15° E.M., Escalafón Administrativos, se trasladan en vehículo municipal placa patente HJRP-18, el día 30 de noviembre de 2020. Subroga al Sr. Alcalde, don ALEXI PÉREZ CASTRO, Administrador Municipal, Grado 6° E.M.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al Sr. Figueroa, de un día sin pernoctar.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"
SAMUEL PARADA ARROYO
DIRECTOR (S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SPA/jep

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby ✓